

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 15 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Epoca* que el Sr. Mon dejará á París en esta semana, habiéndose despedido del emperador y de la emperatriz, y que el marqués de Molins, nombrado ministro de España en Inglaterra, se halla en Brighthon.

—Se asegura que el señor presidente del Consejo de ministros regresará á Zarauz sobre el 24 del actual.

—Anoche regresó á Madrid, procedente de Valencia, el director general de Sanidad, que como habíamos anunciado, marchó á aquella capital para enterarse del estado en que se hallaban los establecimientos y dependencias del ramo de beneficencia y sanidad. El resultado de su visita ha sido sumamente benéfico para aquella población.

—Dice *La Correspondencia*: S. M. el rey saldrá del Escorial para Zarauz en el tren expreso que pasará por aquel punto el 17 del actual.

—La servidumbre de palacio que fué acompañando ayer el cadáver de S. A. R. el infante don Francisco de Paula Antonio, regresó anoche mismo á Madrid, lo que hace suponer que la inhumación no se verificará en aquel real Sitio.

—La *Verdad* atribuye la entrega de los prisioneros españoles que estaban en poder de los dominicanos á haber sabido estos el cambio político verificado en nuestra patria.

La noticia de la subida al poder del duque de Tetuan, dice, produjo tal pánico en el gobierno de Santo Domingo, que inmediatamente se apresuró á poner en libertad á nuestros compatriotas manifestándose dispuesto á aceptar en todas sus partes el convenio ajustado con el general Gándara.

CORREO DE PROVINCIAS.

CARTAGENA.—El día 12 por la mañana ha salido del puerto de Cartagena con destino al de Barcelona, la fragata de guerra *Ferrolana*, de porte de 30 cañones y 309 plazas, al mando del capitán de navío D. Francisco Javier Aycardo.

HUESCA.—El sábado en la noche se verificaba en el Cásino ó Círculo de la Union liberal en Huesca un brillante baile, cuando prendió fuego á los adornos de la escalera, amenazando las llamas destruir el edificio. Las personas que se encontraban dentro de él, y que eran de lo mas escogido de la sociedad hoscense, tuvieron que salir por los balcones, salvándose así milagrosamente de un gravísimo peligro. Por fortuna no hay que lamentar mas que ligeras contusiones y el inevitable susto.

CATALUÑA.—Leemos en el *Eco de Gerona* del 13: «Ayer en los pocos minutos que duró el huracán, se vieron cruzar por el espacio infinidad de efectos y hasta dos árboles, que cual ligeras plumas eran arrastrados. En nuestra hermosa dehesa han sido muchos los árboles tronchados y arrancados de raíz. Infinidad de cristales se han roto y casa hay en donde no ha quedado uno solo: esto produjo en la plaza de las Coles, el que un muchacho fuera herido gravemente en la cabeza por un trozo de cristal. En el puente de Isabel II un conductor de una de las centrales fué arrojado por el viento desde el pescante al suelo, sin que afortunadamente sufriera lesión alguna. Hay terrados que han quedado casi al descubierto, porque el viento se llevó todas las tejas. Suponemos que los perjuicios causados en otros puntos serán inmensos, y no dudamos que deben ser bastantes los postes de la linea telegráfica que habrán sido arrojados por el huracán. Dichosamente la duración fué de tres minutos, que si no, hubieran sido incalculables los perjuicios.

PAMPLONA.—En la tarde del 10 descargó una fuertísima tormenta en Pamplona, que impidió la alegre función de la Rochapea, y que produjo en una de las descargas eléctricas un fuego de consideración que destruyó tres casas de la calle de Tejería. Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales, y la presencia de las autoridades contribuyó á disminuir, por sus acertadas disposiciones, los estragos del fuego.

CÁDIZ.—El 30 del corriente saldrá de Cádiz con la correspondencia de oficio y privada el vapor-correo trasatlántico *Príncipe Alfonso*, al mando del capitán D. Guillermo Villaverde.

ULTRAMAR.—El vapor-correo trasatlántico, *Isla de Cuba*, en su viaje de Cádiz á la Habana, sufrió la explosión de la Santa Bárbara á las tres de la madrugada del 19 de julio último, en frente de Maternillos, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia personal, ni el buque retrasara su viaje, pues fondeó en la Habana el 20 á la una de la tarde.

CORREO ESTRANJERO.

TURQUÍA.—Uno de los resultados que ha tenido la estancia del virey de Egipto en Constantinopla, ha sido el que se reconcilie con su hermano Mustafá Bajá, con el que estaba reñido hace tiempo. El sultan ha intervenido personalmente para esta reconciliación.

BUENOS-AIRES.—Segun las últimas noticias recibidas del Rio de la Plata, la escuadra brasileña ha tenido que vencer grandes obstáculos, opuestos por los paraguayanos, al descender el rio Paraná. A la fecha de las últimas noticias, estos se habian concentrado en la capital de la provincia de Corrientes, pero se cree que en breve tendrán que evacuarla, lo mismo que han abandonado el territorio que ocuparon en la provincia de Entre-Rios.

El general Flores, presidente del Uruguay, se embarcó el 23 de junio en el buque brasileño *Temari*, conduciendo al teatro de la guerra 4,500 hombres del contingente de voluntarios de Montevideo.

ITALIA.—El ministerio italiano, segun escriben de Florencia, no publicará programa alguno político antes de las elecciones; pero generalmente se cree que para dicha fecha será reemplazado por un gabinete que presida el marqués de Azeglio. Ayer debió aparecer una carta de este eminente hombre político, dirigida á los electores, en la cual les manifestará su pensamiento sobre el estado actual de los negocios públicos en Italia. Como el marqués de Azeglio es senador, y no tiene necesidad alguna de recurrir á los electores, se asegura que en dicha publicación espondrá ideas generales de gobierno, y especialmente las que tiene el rey Victor Manuel, con el cual ha tenido diferentes entrevistas en Florencia y en el palacio real de Petraja.

—Dice una carta de Florencia: «La diplomacia francesa residente en Italia, el conde de Sartiges, el baron de Malaret, y tambien el general del ejército francés de Roma, han sido llamados á París. El emperador quiere arreglar por sí mismo la cuestion Vegezzi. Establecerá las condiciones con la corte de Roma y retirará sus tropas.»

PARAGUAY.—Uno de los principales jefes que mandan la escuadra del Paraguay, es un jóven gallego, piloto que fué de un buque que hacia el tráfico de negros y estuvo algun tiempo prisionero de los ingleses en Sierra-Leona.

INGLATERRA.—El gobierno inglés ha pedido á los gobiernos de los paises septentrionales de Europa que no envíen á Inglaterra ganado atacado de epizootia, aconsejando que en cada pueblo se establezca una oficina donde se examine el ganado que se envíe á la Gran-Bretaña. El despacho del conde Russel va acompañado de una carta del Consejo privado, en la que se declara que esta

fiscalización interesa tanto á las potencias continentales como á Inglaterra.

PRUSIA.—El gobierno prusiano procede con a mayor energía contra los que trabajan en oposición á sus intereses en los Ducados dano alemanes. La policia ha suprimido recientemente cuatro periódicos de aquel pais, por haber publicado una circular del comité de la union de los Ducados.

FRANCIA.—El 14 llegó á París el Sr. Ulloa, nuestro representante en Italia.

—Varios representantes diplomáticos de Francia van á encontrarse el día 15 en París. El embajador en Roma, Mr. Sartiges, ha llegado ya; al embajador en Viena, duque de Gramont, se le aguarda de un momento á otro; y el embajador en Constantinopla, marqués de Monstier, se ha despedido ya del sultan y puéstose en camino. Aunque no se citan los nombres todavía, dícese que no serán esos los únicos diplomáticos franceses que llegarán á París durante el mes actual.

—Escriben de París con fecha 10 del actual: Para hoy se espera en esta al Sr. Facio, ministro de Méjico en Madrid, procedente de Vich, quien va á salir para Lisboa, para donde está investido de igual cargo, á fin de entregar al rey D. Luis el collar del Aguila mejicana que el emperador Maximiliano ha conferido á S. M. fidelísima.

PORTUGAL.—El 18 del próximo mes de setiembre se inaugura la esposicion internacional en Oporto. Son ya numerosos los concurrentes á esta gran festividad de la industria y del trabajo. Francia, Inglaterra y Alemania, el Brasil y los Estados-Unidos de América, envían numerosos productos, y un corresponsal anuncia que la coleccion de objetos españoles será numerosa y completa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Zarauz 15.—S. M. la Reina, su augusta madre y toda la real familia continúan aquí sin novedad.

Ancona 12.—Desde las últimas noticias que dimos acerca del cólera hasta hoy, han fallecido, víctimas de la citada epidemia, 781 personas.

París 14.—Florencia 13.—Las autoridades de Sicilia han sido autorizadas para imponer cuarentena á las procedencias del continente italiano.

El Sr. Ulloa ha llegado á Turin y ha sido recibido por el rey. La recepcion oficial tendrá lugar próximamente en Florencia.

Londres 14.—Los accionistas ingleses no desmayan de su fé en el éxito del cable trasatlántico. Por esta vez creen fallada la empresa, pero han votado nuevos fondos para la próxima campaña.

FOLLETIN.

LOS BAÑOS DEL SARDINERO

A VISTA DE CASTELLANO RANCO.

FANTASIA HIGIÉNICA.

—¿Y en qué coche vamos?
—En el primero que encontremos en la Plaza Nueva...

—¿Ahí tiene usted tres... cuatro...
—¿Y cuál será el mejor?
—Todos ellos son peores; pero vamos á tomar aquel que se está ocupando ya, porque será el primero que salga. Iremos en la delantera, si á usted le parece.

—Perfectamente, con eso verá mejor el paisaje; á mí me gusta mucho la campiña de aquí. Además, ya sabe usted que no he visto aun la mar; porque me guardo esa sorpresa para hoy; quiero verla de sopetón, como si dijéramos... Oiga! ¿Sabe usted que son de rechupete estas dos madaritas que van en el interior? ¡Caracoles, y qué bien les va ese sombrero ladeado!... Pues mire usted la señora que está en el rincón de mi derecha: ocupa ella sola medio coche... y parece jóven y muy bonita, digo si el velo del demonio del gorro que lleva puesto no me engaña.

—Que todo podrá ser.
—Le parece á usted?
—Lo que á mí parece es que está usted muy animado para ser tan temprano aun.

—Qué quiere V., hombre: viene uno de aquel demonches de Campos donde todo se ve de un color, y ese malo, y parece que aquí se ensancha el corazón entre tanto verde; y sobre todo entre tanta gracia como Dios echó encima de estas criaturas... ¡Zape! qué mal movimiento tiene este coche... ¡Buenas casas son estas!... ¡digo, pues es nuevo todo el barrio!... Una iglesia en construcción. ¡Parece que se ha empezado poco há?

—Muy poco, unos diez años.
—¿Anda! pues y eso? Habrá poco dinero?
—No señor: con lo que han costado esas paredes se hubiera hecho una catedral en cualquier otro pueblo.

—Pues no lo comprendo.
—Ni yo tampoco.
—¿Qué repecho tan penoso!... y se llama «Calle de Motezuma», y qué fea es la condenada de la calle!... Ojalá ya estamos en el camino real... me parece que aquello es la plaza de toros, ¿eh?
—Precisamente.

—¡Bien, canario! le confieso á usted que se me hincha la vanidad de castellano cuando veo entrar á los pueblos por estas reformas. una plaza de toros no debe faltar nunca en ninguna población nuestra que se aprecie en algo: ó somos españoles ó no lo somos. ¿No-verdá-usted?
—Claro... y ¡viva la Pepa!
—Ya se ve que sí. Con tal de que no falte trigo en Castilla para los que quieren pagarle bien...
—¡Cabalet! aunque coman los pobres de allá y de acá centeno y borona.

—Esa es la derecha, que así lo quiso Dios: por eso los dedos de la mano no son iguales. Dejemos al extranjero, que no tiene riquezas propias, arreglárselas con sus industrias, ó sus brujerías, como dice el señor cura de mi pueblo, que ellas les darán el pago... ¡Canario, qué vuelta tan en corto! Por lo que se ve, es recién hecho este camino.
—Sí, señor: es mas recto y menos penoso que el antiguo, que es el que hemos dejado.

—Bonitas praderas! Arbolado, huertos, casitas, la bahía detrás y mas allá sus montañas... ¡bien, retében! esto me gusta! pero calle: eso que se ve ahí junto á los árboles del camino viejo es una fábrica?

—Sí señor: de estearina y jabón.
—¿Y qué es eso de estearina?
—Para hacer bujías.
—¿Y qué son bujías?
—Velas.
—Acabaras! Pues me gusta el aquel de la fá-

brica. Y ¿con qué muele?
—¿Cómo que con qué muele?
—Quiero decir, con qué anda, porque no veo el río por ninguna parte.

—Con vapor.
—¡Ah, ya! velay-usted por qué ahuma tanto la chimenea. Y á todo esto, ¿cuándo se ve la mar?
—Ahora vamos á verla, en cuanto llegemos á aquellos árboles.
—¡Sopla, y qué airecillo tan fresco me ha dado en la cara de repente! ¿será de la mar, eh?... Ya estamos arriba... ¡María Santísima, qué vista tan hermosa se descubre ahora!... Pero no veo la mar por ninguna parte.

—¿Cómo que no? Fíjese V. entre esas dos puntas de tierra que se ven á derecha é izquierda.
—Ya me fijo, pero no veo mas que cielo... Pero deja, que allí salta una cosa contra aquel peñasco... ¡Anda morena! pues si es la mar!... Virgen del Tremedal, y qué grande es! Ya se ve, como tiene el mismo color que el cielo, ya podía yo estar mirando una semana entera hácia acullá-lante... ¡Hombre, cuánto hace Dios con sus divinas manos! Y diga usted, ¿por dónde se vá á la América?

—Pues hombre, por esos mares de Dios.
—Pero ¿á qué mano se echa la embarcación?
—Por de pronto hágase usted cuenta que á la izquierda.

—¡Bendito sea el Señor que tanto dá! Y ¿qué torre es aquella que está sobre ese peñasco aislado?
—Ese es un faro que se ilumina todas las noches para que los barcos que se dirijen al puerto...
—Ya comprendo; para que no se den de teste razos contra la isla. Pues allá, á la izquierda, se ve otra torre mas grande.

—Otro faro aun mejor que el de Mourou.
—¿Cuál es el de Mourou.
—El que está sobre el peñasco y del cual toma el nombre.
—Soberbio es todo esto! Y decir á Dios que hay en el mundo tantísima gente que se vá á la eter-

nidad sin verlo!... Pero ocurreseme que estará muy hondo.

—¿Cuál?
—¡Toma! el mar.
—Calcule usted.
—¿Y cómo mil diablos se baña uno allí sin ahogarse? Bien que se bañará la gente á la orilla... Pero calle; aquello que revolotea allá lejos ¿son gorriones?

—Hombre de Dios, si son lanchas pescadoras.
—Pues mire usted, así de pronto lo parecían... ¡Canastos, y cómo corre el coche por esta cuesta abajo! Allí vienen otras dos diligencias llenas de gente... ¡Anda, y qué cara traen de frío los pasajeros! Estos ya van bien remojados... ¡Es el parador esto?

—No, señor: es una casa de campo, que en otro tiempo fué fonda del Sardinero.
—Luego ya estamos en él?
—Ahora mismo va á parar el coche.
—Le parece á usted que dé la mano á las señoras del interior para que bajen?

—Es usted muy fino; pero está usted dispensado de esa atención.
—Con franqueza, que en este punto quiero mas pecar por rumboso que por encojido... Le digo á usted que me gustan mucho las compañeras del sombrero... Y qué torneadas están las indinas, miusté, miusté!... El demonches del estribo ya sabe lo que se hace!

—Se pescó algo, eh?
—Un poquillo, de refilon... Pero por aquí no se ve arte de baño ni de cosa que se le parezca... ¡Santa Bárbara, qué ruido!... ¿es que truena?
—No, señor, son las olas. Ahora las verá usted bajando por esta rambla!

—Aquí hay una cantina: me alegro el saberlo por lo que pueda ocurrir... ¡Hombre; lo que yo mas queria, lo que me encargaron las hijas del procurador!
—¿Y qué es?
—Qué ha de ser? cascarritas, caracolillos; pues ahí es lo del ojo! Sepa V. que en mi pueblo se

Paris 14.—Nueva-York 5.—Las elecciones de Tennessee son favorables á los unionistas en la mayor parte de los distritos.

Las últimas noticias recibidas de Méjico, dicen que el general Lopez ha batido á Cortinas, el cual ha huido á Tejas.

Paris 14.—Nueva-York 5.—El presidente Johnson continúa indispuerto, pero sigue mejor. El ministro de la Guerra, Stanton, ha mandado á las autoridades de Tejas que licencien á todos los voluntarios que no sean absolutamente precisos para cubrir el servicio.

Londres 14.—Con motivo de la llegada de la flota inglesa en Cherbourg, el Times hace notar la cordial inteligencia establecida entre Francia é Inglaterra.

Gastein 14.—Mr. Bloome parte mañana para Viena.

Este diplomático ha alcanzado por fin que Prusia y Austria se pongan de acuerdo en la cuestion de los Ducados alemanes. Por ahora se ignora aun en qué términos está concebido este acuerdo.

El rey Guillermo parte el 19. La Correspondencia general dice que la entrevista entre los soberanos de Prusia y Austria se llevará á cabo el 19 del corriente mes en Salzburgo.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 17 DE AGOSTO.

Días pasados encarecíamos los esfuerzos de la diputacion provincial de Madrid encaminados á promover el desarrollo y mejoramiento de la industria agrícola, de tanta importancia para nuestra patria: hoy damos cabida con el mayor gusto en las columnas de LA ABEJA á la siguiente comunicacion, que espone los medios que dicha diputacion ha adoptado para conseguir su objeto. No necesita otros encomios por nuestra parte, que los que su lectura inspirará á todos y nos limitamos por tanto á escitar el celo de nuestra diputacion para que se fije en un asunto que tanto pudiera contribuir á mejorar las condiciones de la provincia de Santander, que como casi todas las de España, debe, si no en todo, en gran parte su vida á la agricultura. Al hablar de este asunto por segunda vez, recordaremos que en la primera nos fijamos mas especialmente en el ramo de arboricultura, como digno de ser protegido de una manera análoga, por ser ese uno de los que mas se resienten del abandono que ha venido reinando desde muchísimos años á esta parte. Esto no excluye que se piense tambien en ofrecer estímulos respecto á los otros ramos de es-

plotacion agrícola; pero al entrar las diputaciones en la senda que la de Madrid ha señalado, debe preceder el estudio del ramo que mas preferente atencion merece en sus respectivas provincias.

Hé aquí la comunicacion citada:

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Seccion de Fomento —Negociado 2.º —Agricultura.

Con fecha 22 del próximo pasado mes de julio me dice la diputacion provincial lo siguiente:—«Excmo. Sr.: La diputacion provincial de Madrid, deseando por cuantos medios estén á su alcance contribuir al desarrollo y mejoramiento de la industria agrícola, la mas importante de esta provincia, y convencida de que el medio que mejor responde á su propósito es estimular por medio de premios á los labradores para la creacion de caserías ó cotos redondos, tan eficazmente recomendados por el excelentísimo Sr. D. Fermín Caballero en su importante Memoria titulada *Fomento de la poblacion rural*, ha aprobado en sesion de 22 de junio próximo pasado el proyecto siguiente:

Artículo 1.º La diputacion provincial de Madrid concede dos premios de 10,000 reales cada uno á los propietarios que en el territorio de la provincia y término de tres años construyan de nueva planta y establezcan las dos mejores caserías, con terreno anejo destinado al cultivo y explotacion agrícola.

Art. 2.º La estension de cada una de estas fincas rurales que formen un solo coto redondo, ha de ser la que con arreglo al uso y circunstancias de la localidad baste al sostenimiento de una familia labradora, con una, dos ó á lo mas tres yuntas de labor, siendo muy recomendable la circunstancia de que el cultivador sostenga en la finca ganado lanar ó de otra clase.

Art. 3.º La situacion de la casería será aislada, y tanto mas aceptable, cuanto mas diste de poblado.

Art. 4.º El edificio debe ser sólido, bien distribuido y desahogado, y ha de estar habitado por el dueño ó por un colono, siendo en este caso circunstancia preferible la mayor duracion del arrendamiento.

Art. 5.º Será preferible el coto que reúna condiciones mas favorables para tener no solo el cultivo de cereales y semillas, sino tambien de monte, arbolado, viñedo ú otra plantacion, prado natural ó artificial, hortaliza ó cualesquiera otros frutos á propósito para ayudar al sostenimiento de las personas y ganados de la heredad.

Art. 6.º Este acuerdo se publicará en el *Boletín oficial* de la provincia, encargando á los alcaldes de todos los pueblos de la misma que lo fijen por edictos en las

Casas consistoriales, cuyos edictos se renovarán cada seis meses para que tengan la mayor publicidad.

Art. 7.º Se incluirán en el presupuesto ordinario del año próximo económico 20,000 reales, á que ascienden los dos premios, debiendo figurar en los sucesivos hasta que llegue la época oportuna de adjudicarlos.

Art. 8.º Al finalizar los tres años, contados desde que este acuerdo se publique en el *Boletín oficial*, la diputacion nombrará un jurado compuesto de individuos de su seno, el cual, visitando las caserías ó cotos, cuyos dueños aspiren á los premios y tomando los demás informes que estime convenientes, hará la adjudicacion á favor de los que reúnan mayor número de las condiciones y ventajas espresadas, quedando sin efecto si no hubiese ningun coto que llene las mas esenciales é impulsivas del sólido fomento de la poblacion rural.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para los efectos correspondientes.

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos oficiales para conocimiento del público.»

Madrid 10 de agosto de 1865.—Duque de Sesto.»

Nos asociamos sin reserva á las palabras de escitacion dirigidas por un periódico valenciano á los comerciantes, para que, saliendo de ese estado de atonia en que permanece una clase tan influyente, procure emplear todas sus fuerzas y esa misma influencia que le dan el número y la representacion colectiva en recabar de los poderes públicos la adopcion de las reformas exigidas imperiosamente por la opinion y por las necesidades crecientes de nuestro estado social. Esas reformas en sentido liberal harian desaparecer de una vez todo ese cúmulo de trabas y restricciones que oprimen al comercio y á todos los ramos de produccion, impidiendo su desarrollo que será de todo punto imposible mientras tengan que luchar contra los insuperables obstáculos que ofrecen esas barreras artificiales, hijas de sistemas erróneos y desacreditados ya en todo el mundo civilizado.

Nuestro colega reclama del comercio en general mayor resolucio, mas actividad y energía para coadyuvar al esfuerzo de la prensa dedicada con solícito afán á proclamar los sanos principios de la ciencia económica; porque ese auxilio es absolutamente necesario para recabar de los go-

biernos medidas radicales en sentido reformista; porque, en tésis general, los mismos gobiernos, ó carecen de la energía que dan las convicciones profundas, ó ceden á las exigencias de situaciones precarias del momento, ó caminan con escésivo temor por la senda de las novaciones, recelosos siempre de un mal resultado en los ensayos que se atreven alguna que otra vez á iniciar; pero ensayos siempre pequeños y asociados á precauciones tan nimias y embarazosas, que casi equivalen á las viejas restricciones que se pretende destruir.

Vamos á transcribir las significativas frases de nuestro colega, puesto que ellas espresan bien el papel que en estos asuntos debe jugar el comercio, no en esfuerzos aislados siempre estériles, sino en su grande cuanto influyente significacion colectiva:

«Nuestro apreciable colega *El Lloyd Español*, de Barcelona, se queja en uno de sus últimos números de las formalidades y trabas á que en aquella plaza, como en las demás del reino, está sujeto el despacho del tabaco que reciben los comerciantes, formalidades y trabas que ocasionan á estos no pequeños perjuicios. Verdaderamente que son por demás vejatorias para el comercio de buena fé las prácticas establecidas en nuestras aduanas, pero como quiera que estas son consecuencia forzosa de nuestro absurdo sistema económico, basado en el estanco y las restricciones, solo con su desaparicion podrá obtenerse una mejora que tan beneficioso ha de ser para la clase mercantil.

Por desgracia esta, si bien individualmente se lamenta de los perjuicios que aquel sistema le ocasiona, no le combate con la fuerza que la asociacion puede darle, ni ayuda en esta empresa á la prensa que es su órgano, antes bien se opone á cualquier medida gubernativa por la que cree amenazados los intereses de una localidad ó de una clase, por mas que redunde en beneficio de la generalidad.

Mientras la clase mercantil no se convence de que la libertad es una condicion indispensable para el desarrollo del comercio, mientras no ayude con todas sus fuerzas á los que en la prensa y en el parlamento abogan un dia y otro por esta libertad, mientras á ella no posponga los mal entendidos intereses de una localidad ó de varias individualidades, no hay que esperar esa reforma radical, que tantas ventajas habia de producir á los que, si la desean, tan poco se afanan por obtenerla.»

pirran por esto desde que la sobrina del cura llevó de aquí, un verano, una peregrina de cascarras, con su cayado y todo: al demonio del muñeco no le faltaba mas que hablar. Diga V. y perdone, ¿podré yo hallar otro?

—Sí, señor; pero antes vamos á tomar cuarto en la casa de baños.

—Está bastante cómoda esta bajada... Hombre, qué hermoso está el arenal! Vea V., vea V. cómo salta el agua en él... ¡Zambomba! cómo se estrelló esa ola!... Ahora ya sé en qué consiste el ruido que oí antes. Y diga V., ¿para qué son estas casetas con ruedas que hay arrimadas á la casa de baños?

—Para los enfermos, ó para V. si quiere desnudarse y vestirse á la orilla del agua.

—Vea usted si discurre la gente para sacar el oehavo.

—Ya estamos en la casa de baños.

—No es muy lujosa que digamos, pero no deja de ser cómoda. Este corredor es vistoso: aquí hay un poco de salon de descanso, y sigue otra andanada de cuartos.

—¿A dónde va usted, santo varon?

—A ver esto.

—Está prohibido pasar á ese lado que es el de las señoras.

—Pues me gusta! Y entonces ¿por qué se permite á las señoras pasar al suyo por nuestro terreno? Y si no, ahí vienen nuestras compañeras de viaje: vea usted cómo pasan por delante de los cuartos de los hombres sin que nadie se lo prohiba.

—Eso es verdad, pero tambien lo que yo digo... y vamos á ver: ¿usted piensa bañarse?

—Hombre, le diré á usted: con ese ánimo salí de casa; pero segun me voy acercando á la mar la voy tomando un respelillo... Quisiera, si á usted le parece, dejar el primer baño hasta mañana.

—Corriente.

—Pero usted puede bañarse si quiere.

—Muchas gracias; prefiero consagrarme hoy enteramente á usted, porque se me antoja que

aun le quedan muchas preguntas en el cuerpo.

—Es verdad; pero no lo deje usted por eso: mañana será otro día.

—Es que no respondo de estar mañana de tan buen humor como hoy.

—Pues adelante. Y dígame por de pronto, ¿para qué son esas dos cuerdas tan largas que van desde la orilla hasta la mar?

—Para agarrarse, si quieren, á la de la derecha los hombres y á la de la izquierda las mujeres.

—Calla, pues es verdad, que allí veo una porcion de bultos que son cabezas de mujer. ¡Anda, y cómo chillan!... ¡Cataplúm!... ahí va esa ola... ¡las tapó! Le digo á usted que son valientes las condenadas de las hembras. Ya sale una. ¡María Santísima, qué vision!... ¡Y cómo se le azota el sacol!... Sí, híspele, híspele con las manos, que ya adelantará bastante... Ya sale otra; esa sí que está de buen año: parecen la l y la o. Y vienen hacia aquí muy serias. ¿Sabe usted que á lo que veo, maldito el inconveniente habia en que se bañaran juntos hombres y mujeres? Estos trajes son capaces de quitar la ilusion al mas regio.

—No tanto como usted cree.

—¡Oiga! estas dos que salen ahora del cuarto son nuestras compañeras de viaje. ¡Bendito sea Dios, qué rollizas y graciosísimas están así! Vea usted cómo saltan sobre la arena los diablitos. Pues, dígame los pies; yo juraría que eran pedazos de nácar. Vamos, me los comería. ¿Y quién es ese hombre á quien se agarran?

—Un bañero.

—¡Ay! yo quisiera ser bañero... Plafs... se zambulleron en el agua... Agua quisiera yo ser ahora... ¿Se rie usted? Pues hace usted mal, porque soy capaz de echarme á las olas solo por ver cómo se bañan.

—Miren el tonto; eso yo tambien lo haria. Pero ¿no decía usted que perdía las ilusiones al ver sus trajes y esas fachas?

—En primer lugar, esos trajes no son como los que antes vimos; y después, ay, amigo, no eran los trajes sino las mujeres las que me quitaban

la ilusion... Pero esta otra que sale al baño, ¿no es la que tambien vino con nosotros y que parecia llenar ella sola medio carruaje? Sí; no hay duda, es la misma. Pero señor, ¿dónde ha dejado las carnes? Mire usted qué engaño, hombre. ¿Pero cómo se consiente eso?... ¡Uf! ahí va ese rebano de ovejas... mas de doce... ¡Anda! pues allá van los lobos por el otro lado, es decir, los hombres... Amigo, es preciso ser justos: por regla general estamos nosotros, en ropas menores, mas graciosos que las mujeres... Cuando yo era niño, recuerdo haber gastado para los dias de fiesta un traje del mismo corte que el que aquí se ponen los hombres para bañarse; solo que el mio estaba abierto por detrás. Por cierto que, porque se me salía á menudo por la apertura el faldon de la camisa me sacudía mi madre cada lapo que cantaba el credo... ¡Juich! por un tris no se queda encueros aquella infeliz: una ola le ha levantado el saco hasta cerca del cogote. No to que los hombres no salen de su jurisdiccion. Me gusta esa honradez; pero francamente, y con permiso de los bandos del señor Alcalde, no sé á qué viene esa separacion de sexos en el agua cuando en la caseta se les permite estar juntos. Mejor sería al revés; ¿no-verdád-nsté...? ¡Ay! ya salen las mías... Mírelas usted qué azotaditas vienen... por aquí van á pasar... ya llegan. ¡Ay, cómo les chorrea el agua á las infelices!... ¡Toma, y el otro fantasma la salud muy fino... Valiérale mas afeitarse las pantorrillas y los brazos al muy descortés... Pues mire usted: en medio de todo, no deja de gustarme esa franqueza salvaje que reina aquí entre ambos sexos. Esas señoritas se guardarán muy bien de enseñar en la calle media pantorrilla, y aquí no se les dá una higa por correr en pernetas por el arenal, y recibir á sus amigos en camisa... Está visto que en hombres y mujeres, todo, todo es hijo de la costumbre y de las circunstancias... ¡Anda, el otro que corre al agua! Sospecho que es un presbítero... ¿cómo se le distingue la corona! ¡Pum! de cabeza se ha tirado el muy reverendo. Ahora resopla y se frie-

ga la panza. Ese hombre debe gozar mucho en el baño... Ahí salen tres mujeres: que Dios no me salve si no parecen tres disciplinantes de los que van á la procesion de mi pueblo el Viernes-Santo... ¡Un vapor... un vapor! mírele usted qué hermosísimo va: parece que se le puede alcanzar con la mano... ¿y se dirige al puerto. ¿Vendrá de América, eh?

—No, señor, de Andalucía probablemente.

—¿Cómo viene por la mano izquierda!... Pues ahora asoma por detrás de la isla un barco de vela: ¿este sí que vá gracioso! Le digo á usted que este corredor es un coche parado... ¿Y qué hay á la parte de allá de esa punta de tierra?

—Otro arenal mas grande aun que este. Iremos á verle, si usted quiere, mientras se visten los bañistas que han venido con nosotros y llega el carruaje que ha de llevarnos á Santander.

—Pues vamos andando... ¿Y se baña gente en ese otro arenal?

—Sí, señor, mas que en este, y con mayor economía.

—¿Cuánto cuesta?

—Nada.

—Barato es.

—Venga usted detrás de mí, con mucho cuidado, porque vamos, para abreviar el camino, á trepar por las rocas.

—Canario, qué puntiagudas son!... ¡Zape!

—¿Qué ocurre?

—¡Chist!... Mire usted con el rabillo del ojo. Y con mucho tiento á tres varas delante de nosotros en el hueco de esas dos peñas manchadas de verdin... Eh? ¿qué tal? Rollizota es la muchacha. Pues, calla, que dos pasos mas á la derecha hay una familia entera acurrucada en otro hueco, mudándose de traje... Ya veo el arenal; ¡qué grande es Y qué limpio!...

—¡Jesucristo, ¡qué rebundio!... Hombres, mujeres, chiquillos, todos en el mismísimo traje de la inocencia. Pero, señor, ¿esto es el valle de Josafat!... ¿Cómo es que hay tanto rigor en el otro arenal y en este tanta tolerancia?

VARIEDADES.

ATROCES ASESINATOS.

Con este epígrafe da á luz *El Correo de San Francisco*, periódico que se publica en California, la relación de uno de los más terribles dramas marítimos que hasta ahora registran los anales del crimen.

El 30 de abril salió del puerto de Mazatlan, con destino al de la Paz (Baja California), la balandra nacional *Haydee* (antes *Salva-vidas*), conduciendo algunas mercancías y los pasajeros siguientes: D. Ramon Chao (español de Galicia), su señora y tres niñas pequeñas; D. Juan Bautista Chinelly, italiano y dueño del buque; D. Quirino Castro, D. Bruno Castro, D. Agustín Castro, D. Marcelo Castro, doña Guadalupe Castro, doña Francisca Castro, doña Marta Medina, con una niña de pecho; doña María de los Angeles Barreto y D. Rafael Velazquez, mejicanos.

La tripulación se componía del patron Facundo Martinez, cocinero Salvador Aguilar, y marineros Albino Vogarin y Anastasio Mesa.

Además de las personas mencionadas, se embarcaron furtivamente á la salida del buque, y segun parece de acuerdo con el dueño de él, Chinelly, tres individuos, uno francés y dos italianos: el francés se llama Carlos Magne; los italianos Francisco Lazarini y Alejandro N.

El día 5 de Mayo, á las tres de la madrugada, y á pocas millas de la Paz, Magne y los dos italianos, aprovechando la ocasión de hallarse todos durmiendo, atacaron á puñaladas al patron Martinez, al timonel y al mismo Chinelly, y á otros varios, asesinando á todos los hombres que podían contrarrestarles á bordo.

Entonces, dueños los asesinos del buque, metieron en la bodega á todas las mujeres y los muchachos, y allí los tuvieron hasta el día 8. Para el servicio del buque solo dejaron por entonces á los dos marineros Vogarin y Mesa, porque los dos italianos que acompañaban á Magne (este es marino) no entendían de marina; pero parece que tenían la intención de asesinar á estos marineros cuando no los necesitaran en el ejercicio de su profesión. Tres días después de los primeros asesinatos, hicieron salir de la bodega á las mujeres, muchachos y niños, y á Chao, que estaba medio muerto por las puñaladas que le dieron el día 5, y luego que los tuvieron á todos sobre cubierta los asesinaron del modo más cruel, unos á balazos, otros á palos y á puñaladas, y á los niños y niñas degollándolos y rompiéndoles las cabezas contra la cubierta del buque; pero dejando aun vivos á los marineros Vogarin y Mesa. Se cree que Chinelly, dueño del buque, estaba de acuerdo con los asesinos, pues de lo contrario no hubiera permitido que furtivamente se hubiesen embarcado; pero supónese que en el acto del crimen se arrepintió y por esta causa fué también asesinado.

Después de los asesinatos del día 6 cambiaron el rumbo al buque, y parece que se dirigían á Centro América; pero el día 13, antes de montar el cabo Corrientes, se encontraron con el pailebot *Jóven Arturo*, el cual les largó bandera, y esto les hizo á ellos temer que este pailebot fuera en su persecución, y por lo mismo en la noche se dirigieron á la costa del Valle de Banderas, donde desembarcaron y echaron á pique el buque. El *Arturo* les largó bandera, únicamente como una atención común á todos los buques que se hallan navegando y próximos uno de otro. Este acontecimiento salvó la vida á los dos marineros, únicos cuyas vidas fueron perdonadas por los asesinos. Estos, luego que saltaron en tierra, aprovecharon el primer momento para huir del lado de los asesinos, y uno de ellos fué inmediatamente á San Blas á dar parte de lo ocurrido.

Con algunas noticias que se habían recibido en Mazatlan de que se habían presentado tres personas sospechosas en Tomates, pueblo de la costa del Valle de Banderas, la falta de arribo á su tiempo á la Paz de la *Haydee* y otras noticias alarmantes que circulaban en público respecto á los tres asesinos que se sabía estaban á bordo, se mandó gente armada de Mazatlan á San Blas para que en una embarcación siguieran recorriendo la costa y averiguaran la verdad de lo sucedido. Cuando esta gente llegó á San Blas, ya estaba allí uno de los marineros salvados que había ido á dar parte, el cual volvió en compañía de la gente armada hacia el lugar donde debían hallarse entonces los asesinos; pero desgraciadamente no los pudieron hallar.

Segun declaración de los marineros que escaparon de la matanza, parece que los asesinos tenían la intención de irse con el buque y las mercancías al istmo de Chiriquí y allí venderlo todo, pues se dice que alguno de los asesinos es casado y tiene parientes allí, donde ha vivido antes. De público se dice en Mazatlan y los marineros lo confirman en sus declaraciones, que los asesinos llevaron á prevención un rol en blanco para el objeto indicado. Corría la voz en Mazatlan, aunque no hay certeza en ello, que uno de los pasajeros, D. Ramon Chao, llevaba en dinero una crecida suma, y se cree que sabiéndolo los asesinos, este fué uno de los principales alicientes que los incitó á cometer tan horroroso crimen.

El juez que está formando la sumaria ha procedido hasta ahora bien; acaba de decretar la prisión, y esta se ha efectuado, de un tal Casamayor, (canario de nacimiento, pero nacionalizado mejicano), empleado de la capitania del puerto de Mazatlan, hombre de malos antecedentes, y á quien da la voz pública como cómplice en los asesinatos, y se cree que él fué quien les facilitó el rol en blanco que ellos llevaban. Se cree que aun hay allí mas personas complicadas.

Carlos Magne (francés), piloto recibido de la marina francesa, apareció en Mazatlan no há mucho tiempo, mandando un buque chico que se llama *Mariquita Rey*, con bandera colombiana; se dedicaba á la pesca de la perla; pero esto le fué prohibido por no tener bandera nacional; vendió hace muy poco tiempo dicho buque; acosado por varios acreedores, pagó algo de lo que debía con dinero de la venta, y el resto lo gastó en el juego y borracheras, y parece que cuando se embarcó para cometer los asesinatos, carecía ya de medios para continuar la vida viciosa que tenia.

Francisco Lazarini (italiano) había sido subteniente en el ejército de Italia: pasó á los Estados Unidos y sirvió con el mismo grado en la guerra actual, entró en Méjico por la frontera de Tejas y desde allí se dirigió á Mazatlan por tierra, en donde permaneció cerca de un año, sin encontrar en qué ocuparse.

Alejandro N... (italiano) vendía pan en la plaza del mercado de Mazatlan.

El primer día (el 5) fueron asesinados cuatro hombres, en el órden siguiente: Salvador Aguilar, que estaba en el timon; Fernando Martinez, patron; Juan Bautista Chinelly y Rafael Velazquez; el día 8 fueron asesinadas 14 personas. Total de muertos 18, á saber: 7 hombres, 5 mujeres y 6 niños.

Carlos Magne dicen que es casado en el istmo de Chiriquí con una señora de una familia decendiente de allí, y á cuya familia dicen la arruinó; también ha vivido en Panamá, y es bien conocido por su mala vida.

Lazarini compró hace poco tiempo un bote de arsénico en una botica italiana, y se cree que los asesinos premeditaron antes efectuar el crimen por medio del veneno, y que si no lo hicieron así sería porque no supieron prepararlo.

Mazatlan, junio 17 de 1865.

Son las doce del día, y hace una hora que ha

llegado una lancha de San Blas conduciendo á dos de los asesinos del buque *Haydee*, que fueron aprehendidos en el Valle de Banderas; los aprehendidos son Carlos Magne y el italiano Lazarini; el otro asesino se cree que se mató, pues en el momento de aprehenderlos dicen que se tiró por un precipicio, en donde aun no han podido encontrarle, y por lo que se cree quedó muerto entre las sinuosidades de las rocas por donde se tiró. Queda todavía gente persiguiéndole, de manera que si no quedó muerto en el precipicio le encontrarán.

En este momento acaban de meterlos en la cárcel: un gentío inmenso, escitado por la curiosidad de conocer estos monstruos del género humano, los acompañaba desde el muelle hasta la puerta de la cárcel.

GACETILLAS.

Son dos perlas.—Ayer tuvimos un placer inmenso al visitar las dos magníficas fragatas de vapor á hélice de nuestra marina de guerra, la *Gerona* y la *Almansa*, que mecidas dulcemente por las aguas de esta estensa cuanto segura bahía, ostentaban el pabellon nacional al frente del Castillo de San Martín. A pesar de los grandes elogios que habíamos oido hacer á personas competentes de esos dos buques, que figuran en primera línea entre los de su clase, confesamos que quedamos agradablemente sorprendidos al ver que nada hay de exagerado en esos elogios.

La *Gerona* y la *Almansa*, repetiremos las palabras del epígrafe puesto á la cabeza de estas breves líneas, son dos perlas de cuya posesion puede estar orgullosa nuestra marina militar.

Sentimos no ser competentes para hacer una descripción detallada de todo lo que vimos en cuanto á lo material de los buques, su armamento y distribución de sus numerosos compartimientos; pero sí podemos decir que el órden admirable que reina á bordo, la limpieza y el aseo en todos los ámbitos de los buques, y el aspecto agradable de la tripulación corren parejas con la finura, galantería y distinguidas maneras de su brillante oficialidad. De esto podemos dar testimonio, como darle pueden cuantas personas han ido á visitar las fragatas, que ha sido un gran número de todas clases y condiciones; puesto que desde que aquellas fondearon, pocos habrán sido los momentos en que haya faltado á bordo un considerable número de visitantes, siendo todos acogidos con la franca y animadora cortesanía que distingue á nuestros bravos marinos.

Estos han sido á su vez obsequiados con todo género de demostraciones de simpatía por la población, y anoche fueron invitados á un baile dado en el salon de los de invierno, que estuvo brillante bajo todos aspectos.

Como hoy nos proponemos ser breves, vamos á limitarnos á decir que las fragatas, que no han podido apagar sus calderas durante su permanencia en las costas de Guipúzcoa, yacen tranquilas y seguras en el fondeadero de la Magdalena, y tan desahogadas para todas sus maniobras, que bien podían admitir algunas otras compañeras á sus costados sin temor de los imaginarios peligros que, no sabemos quién ni por qué, se auguraban poco hace.

Y todavía hubieran podido subir por todo el canal hasta el pozo llamado de los Mártires, donde, como todos saben, hay estension y fondo suficientes para media docena siquiera de fragatas de ese porte y aun cuando fueran blindadas, que no lo son las dos espresadas.

Hoy todo el día ha continuado afluendo inmenso número de gentes, ansiosas de contemplar de cerca esos dos poderosos buques. Sus dimensiones son iguales, así como la fuerza de sus máquinas, número de cañones y hombres de tripulación, á saber: 600 caballos, 50 cañones y 570 hombres.

Y vá de buques.—Nos nos ha causado en su género menos agradable sorpresa el aspecto de la fragata mercante, propia del Sr. Pombo, que se halla anclada desde hace algunos días en este puerto. La *Doña Flora de Pombo*, que así se llama dicho buque, es sin disputa uno de los más escelentes que hoy cuenta la marina mercante española, y honra á los talleres y astilleros de Cataluña, donde fué construida. Es capaz de contener 8,000 barriles ó 4,000 cajas de azúcar, y en el corte y elegancia de su casco no cede á las mejores de su clase.

Reunion.—La del partido democrático de Santander tendrá lugar mañana viernes á las ocho y media de la noche en el teatro y bajo la presidencia del Sr. Orense. Segun el colega local de que tomamos la noticia, se ha obtenido ya el permiso de la autoridad competente.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Pepita y Vicenta, de 177 ts., cap. don D. Crespo, de Santiago de Cuba con 680 cajas café á D. G. del Campo: 150 bocoyes rom, 200 jas azúcar, 12 sacos cacao, 7 bultos tabacos y otros á los Sres. Perez y Garcia: 3 id. id. id. á D. J. Piñol.

Id. Paquete de Cantabria, de 248 ts., cap. Onzair, de la Habana con 200 cajas azúcar y 60 pipas aguardiente á D. J. A. Bustamante: 835 tercios tabaco para la Hacienda: 12 pipas aguardiente á D. M. Gonzalez: tabacos, dulce, y otros para varios.

Vapor Perseverancia, de 74 ts., cap. D. L. Uriarte, de San Sebastian con carga general para Sevilla y escalas, y se ha despachado para idem con 252 sacos harina y 164 id. lentejas.

BUQUES DESPACHADOS.

Balandra Industria, de 38 ts., cap. D. D. Zabalandicochea, para Bilbao con palo campeche.

Patache Ramiro, de 28 ts., cap. D. J. Blanco, para Bilbao con clavazon y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Coruña á 8 d/v. 1 por 100 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

—Pues ahí verá usted.
—Esa no es razon.
—No creo que tenga otras de más peso la autoridad que así lo consiente.
—Y noto que hay por estas alturas mucha gente que no viene á bañarse.
—Está en igual caso que nosotros; viene á recrear la vista en ese agradabilísimo y pintoresco desórden.
—Y qué lástima de arenal!
—Le prevengo á usted que aquí se bañaba la Reina cuando estuvo en Santander.
—¡Hombre, qué me cuenta usted! ¿Y se bañaba también al aire libre y entre esta gente!
—Está usted loco? Tenia una rica y cómoda caseta que bajaba, resbalando sobre rails, hasta muy adentro de las olas.
—Ajá!... Una cosa así quisiera yo para bañarme completamente tranquilo; pero, ya se vé, como soy un pobre castellano... ¡Uy! cómo retozan los condenados muchachos en el agua... Y los que se visten encima de aquel monton de arena son soldados, si no me engaño... y mujeres las que se desnudan á dos varas de ellos. ¡María Santísima! Le digo á usted que el cuadro tiene que ver.
—Está usted bien enterado de él?
—Hombre, así al pormayor, bastante.
—Pues oíro día le verá usted en detalle: ahora volvámonos por donde hemos venido, porque debe estar aguardándonos el coche.
—No nos dará tiempo para que yo compre unos caracalillos?
—Le van á llevar á usted un dineral por lo que puede usted cojer de balde otro día en el arenal: lo mejor será que se compre usted en Santander esa peregrina que tanto desea.
—Aprobado, y vamos al coche... y aprisica, porque ya veo á las dos compañeritas que entran en él.
—Cuando le digo á usted que le han mareado esas dos criaturas.
—La verdad, me gustan mucho... Ya se vé, está uno hecho á aquel gentío de Campos... que lo que

es bueno, por decir bueno, ya es, pero... vamos, le falta, como si dijéramos la salazon que tiene esto de por acá... Con que nosotros otra vez á la delantera?
—Si usted no prefiere ir adentro para ofrecer sus respetos á las consabidas...
—Qué, hombre, qué; pues estoy yo ahora de buen pelaje para echármela de fino con gente tan empergilada!... Una cosa es que me gusten y otra que yo me aborte... Vamos, vamos á la delantera... Pues ahora entra la del rincón... y ha vuelto á ser gorda otra vez... Anda, y di á tu padre que te dé para libros; y el que no te conozca que te compre. Lo que yo veo es que delante de la cara de Dios no valen trampas, y han de salir muchas á relucir el día del juicio, porque allí todos hemos de estar peor vestidos que los bañistas del Sardinero chico, por no decir tan desnudos como los del Sardinero grande... ¡Cómo ja-dean estas pobres bestias! ¿Están en este trajin todo el día?
—Justamente.
—No le envidio las ganancias al empresario.
—Deje usted, que ahora dicen que se proyecta un ferro-carril entre esta playa y la ciudad que ha de hacer mucho mas cómodos y económicos los baños de mar.
—Me gusta el proyecto, como bañista se entiende, pues como contratista tendria algunos reparos que hacer antes de encargarme de su ejecucion.
—Pero advierta usted que cuando este ferro-carril se haga, estará ya en explotacion el trozo de Bárcena á Reinosa, se pondrán en el Sardinero fonda, juegos y paseos; por todo lo cual la afluencia de bañistas y curiosos será mucho mayor que la de hoy.
—Dios lo haga así.
—Y por de pronto, ¿qué opina usted de estos baños, tal cual hoy los ha visto? Vamos á ver; cuénteme usted el resumen de las impresiones que le haya producido su primer viaje á las playas del Sardinero.

—Mis impresiones, eh? Pues le diré á usted.— Me gusta muchísimo la mar, y deben ser muy provechosos los baños de ola, sobre todo, cuando tanto se recetan; pero les tengo un poquillo de respeto, y á la verdad, tomándolos en coche, los encuentro bastante carillos. Me entusiasma la franqueza que reina en el arenal, donde se olvidan de sus escrúpulos y etiquetas, sexos, condiciones y categorías; y es de sentir que no se adopte en la vida ordinaria alguna parte de este sistema, ya que está probado que cabe perfectamente hasta en las asustadizas mujeres. Franqueza, sí señor, franqueza. Este es el modo de que nos conozcamos á fondo los unos á los otros. Vea usted; yo tenia hasta hoy á las damas por una cosa así... vamos, que hasta el aire las hacia daño, y ahora que las he visto correr descalzas y, como si dijéramos en camisa, por el arenal, echar un párrafo con un amigo en ropas menores, y jugar con las olas como quien juega á los litos, voy creyendo que tienen mas correa que nosotros. ¿Y qué me dice usted de lo físico? Es verdad que, por regla general, todas las mujeres pierden en el traje de baño, pero tambien es cierto que la que así nos gusta le asegura á uno de desengaños para toda la vida; como que, hoy por hoy, yo me atreveria á aconsejar á todos los amantes á macha-marillo, que á no estar muy seguros, muy seguros de que respectivamente eran rollos de mantea, no se citasen en las olas del Sardinero... ¡Cuidado si las tales olas son enemigas de artificios y mentiras! Dígalo si no la consabida compañera del rincón... ¡pues no se quedó la indina mas seca que un espárrago en cuanto se arrojó á la playa sin los ringo-rangos que ahora lleva encima?
—Eso le probará á usted que esa franqueza que ambiciona para la sociedad, seria perjudicialísima: desengañese usted, el artificio, las apariencias, son indispensables hasta cierto punto, así en las mujeres como en los hombres, para fomentar entre nosotros la estimacion y el cariño. De presentarnos todos con nuestros defectos físicos y morales á todas horas, resultaria un semillero

perpétuo de desencantos y de rencillas. La mujer mas hermosa dista mucho de ser en el baño lo que aparenta en la calle; la de alma mas perfecta, es mucho mejor en apariencia que en la realidad. De esto deduzco yo que hay montiras físicas y morales, dado que el género humano no puede ser perfecto, que son indispensables y hasta meritorias. Hé aquí por qué yo no perderia la ilusion si encontrase á mi novia en el Sardinero con algunas libras de peso menos de las que yo le habia supuesto en el paseo... Y conste que mi opinion no vale para aquellos que elijen las mujeres por libras y trapo, como si fueran toros de lidia; para los que, olvidándose del fondo, no buscan en ellas mas que la fachada.
—Pues mire usted, confieso con toda franqueza que he sido siempre un poco llevado de esa debilidad.
—Sí? Pues en ese caso procure usted no frecuentar el Sardinero en época de baños; y sobre todo, báñese usted en él las menos veces que pueda, que si las mujeres azotadas por las olas pierden casi todos sus muchos físicos atractivos, los hombres en idéntica situacion... tambien tenemos que ver.
—Me ha convencido usted: ya no vuelvo al Sardinero.
—Hará usted muy mal. Lo que usted debe hacer es lo que hago yo: no tomar las mujeres al peso; de este modo y pensando siempre en mis propias flaquezas, me baño en el Sardinero sin verlas de los demás.
—¡Canario! pues creo que tiene usted razon. Desde mañana me voy á bañar á las olas, y he de tratar de contener este picaro genio reparon, aunque pase por delante de mí la misma estampa de la muerte.
—Usted me dará las gracias si es firme esa resolucion.
—Que no?... Vayan á cuenta esos cinco.
—Tome usted esos diez... y hasta la vista.

J. M. DE PEREDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.					
	De San-	Entre	Clases.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
tander.	las esta-	1.º	2.º	Correo.		Misto.		Misto.	
cionos.	ciones.	1.º	2.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75					
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25					
29 956	9 544	10 75	7 50	4 »					
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75					
37 147	6 683	18 50	12 75	7 »					
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »					
49 988	7 821	25 »	17 25	9 50					
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »					
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50					
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25					
				PRIMERA SECCION.		Núm. 7.		Núm. 9.	
				Correo.		Misto.		Misto.	
				Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
10 499	10 409	6 »	4 »	2 25		2 20		7 10	
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »		2 45		7 28	
26 809	7 584	14 50	10 »	5 50		3 3		7 47	
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50		3 19		7 59	
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25		3 37		8 16	
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25		3 53		8 31	
				4 15		4 10		8 46	

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.					
	De	Entre	Clases.	Tren n.º 3.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
Alar.	las esta-	1.º	2.º	Misto.		Correo.		Misto.	
cionos.	ciones.	1.º	2.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »					
10 508	8 893	10 25	7 »	4 »					
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75					
30 794	7 534	16 50	11 25	6 25					
39 610	8 816	21 25	14 75	8 »					
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25					
				SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Núm. 2.		Núm. 4.	
				Misto.		Misto.		Misto.	
				Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25		8 06		3 33	
5 532	2 739	3 25	2 25	1 25		8 14		3 42	
8 243	2 711	4 75	3 50	2 »		8 21		3 49	
16 064	7 821	9 »	6 25	3 50		8 35		4 05	
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25		8 45		4 16	
27 667	6 683	15 »	10 25	5 75		8 57		4 32	
35 273	7 608	19 25	13 25	7 25		9 13		4 49	
44 819	9 544	24 »	16 50	9 »		9 35		5 16	
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50		9 41		5 27	
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25		9 55		5 41	

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

8, Plaza Vendome.

PARIS.

Salidas de Saint-Nazaire.

1.º Línea del istmo de Panamá y anejas á esta línea. El 6 de cada mes, para Martinica, Santa Marta, Colon-Aspinwall, Guadalupe, Santa Lucia, San Vicente, Granada, Trinidad, Demerari, Surinam y Cayena; América Central, California, Perú y Chile.
2.º Línea de Méjico y anejas á esta línea. El 16 de cada mes, para Santhomas, Habana, Veracruz, Puerto-Rico, Cabo Haitiano, Santiago de Cuba, Jamaica, Guadalupe y la Martinica.

Salidas del Havre y Brest en 1865.—(Línea de New-York).

Del Havre: los días 24 de agosto, 21 de septiembre, 19 de octubre, 18 de noviembre y 14 de diciembre.
De Brest: los días 26 de agosto, 23 de septiembre, 21 de octubre, 20 de noviembre y 16 de diciembre.

Para los billetes de pasaje, carga y otros datos, dirigirse:

EN PARIS. 12, boulevard de Capucines (Gran Hotel) y 108, rue de faubourg Saint Denis.
SAINT-NAZAIRE. á Mr. Bourbeau, agente principal.
EL HAVRE. á los Sres. W. Jselin y C.ª, agentes de la línea de New-York.
BREST. á los Sres. Kerjegn et Villeferon.
SANTANDER. á los Sres. RUBEN MOISE, VIAL Y C.ª, calle de Hernan-Cortés, núm. 1.

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris.

VERDADERO ELIXIR PURGANTE Y DEPURATIVO

del doctor Chaumonot, contra los humores, los flegmas y la acritud de la sangre, etc. etc.

VERDADERAS GRAGEAS EGIPCAS

contra la jaqueca, la debilidad del estómago, la gota, los reumatismos, el estreñimiento de vientre, etc. etc.

VINO DE QUINA YODADO FORTIFICANTE

del doctor Chaumonot, contra la debilidad, la tisis, la anemia, las calenturas, etc. etc., muy superior al hierro y al aceite de hígado de bacalao. Cuarenta y siete años de éxito por demás satisfactorio, esplican la popularidad que han adquirido en Europa estos medicamentos.
Véndense en Paris, 142, rue de Rivoli, y en todas las farmacias de España y de las colonias. 8-7

Remate voluntario.

A voluntad de su dueño y en la Notaría de don Ignacio Perez, calle de San Francisco, se rematará el jueves 24 del corriente, hora de las once de la mañana:

Una casa de nueva construcción, sita en el barrio de Molnedo entre la huerta del Sr. Rábago y la fragua de Flechoso, señalada con el núm. 3; tiene 20 pies de fachada por 40 de fondo; consta de bodega y tres pisos con boardilla; produce una renta mensual de trescientos cinco rs. El precio y demás condiciones para la subasta se encuentran de manifiesto en la escribanía citada, para los que gusten enterarse de ella.
Santander 14 de agosto de 1865.—Ignacio Perez.

Aviso al público.

En la acreditada fábrica Panadería sistema Rolland, se han hecho reclamaciones por algunos consumidores, manifestando que hay panaderías que toman el nombre de esta fábrica para vender con mas facilidad el pan de otros hornos; por lo cual se avisa que todo el pan español fabricado por este sistema, que tiene privilegio esclusivo sobre toda la provincia, lleva el sello que dice La Constancia. 5a4

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por

LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar.
Dentro de poco tiempo se espera Maestra de

música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

Empresa de vapores.

Pelayo, Vizcaino-Montañés y Nervion.

LÍNEA ENTRE BILBAO Y SANTANDER.

Tarifa especial para el transporte de vinos y cascos vacíos, que rige desde 1.º de agosto de 1865.

VINOS.—20 reales tonelada de 1,000 kilogramos (2 pipas próximamente) desde Bilbao á Santander al costado del vapor.

CASCOS VACIOS.—4 reales vellon por cada pipa vacía de retorno.

Interesante para el tráfico.

Estando la empresa en combinacion con la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, segun tarifa que de común acuerdo publicaron en 1.º de Noviembre de 1864, para gozar de la presente tarifa, deberán facturarse los vinos directamente desde las estaciones de salida hasta Santander, ó vice-versa para las pipas vacías de retorno.

Los vinos así facturados no pagarán mas que los precios que marca la citada tarifa combinada, para ferro-carriles; y 20 reales vellon tonelada (10 reales vellon próximamente pipa) por vapores.

Cada expedicion pagará como hasta ahora 4 reales vellon por comision de Aduana.

Los trasportes se verificarán bajo las condiciones generales que tiene establecidas la empresa en sus conocimientos de carga.

D. Benito de Otero y Rosillo, de Santander, consignatario de la empresa en dicho puerto, admite consignaciones de vinos sin retribucion alguna.

ACLARACION IMPORTANTE.

Los gastos de bajada de los vinos desde la estación del ferro-carril hasta á bordo del buque, están comprendidos en los 20 rvn. tonelada. Estos gastos que importan de 8 á 10 reales vellon tonelada, son de cuenta de la empresa. 8-5

Venta de un buque.

A voluntad de sus dueños se venderá por ante mí en subasta pública el día 22 del próximo mes de Agosto, á las 12 de la mañana, el bergantín nombrado *Liaño*, surto en la bahía de este puerto. Los que gusten enterarse de su inventario y condiciones de la venta, pueden acudir á mi estudio, sito en la plaza de Atrazanas.—Santander 19 de Julio de 1865.—José M.ª Dou, notario público. 23

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en el camino real nuevo de Miranda, con seis habitaciones y un jardín al Sur, en 55,000 reales. Para su ajuste se entenderán con D. José Arriola, calle de San José, núm. 2.



PILULES DEHAUT.—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el de los purgativos ordinarios. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando convenientemente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo.— Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras repugnadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor Exposicion extranjera, Simón, Collantes, Calderon, Ulzurrun.—En Santander, D. Bernardo Córpal. (S.) 1s 3

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-65

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN, POR D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto; consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Guijarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.